

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13772 ORDEN de 29 de mayo de 1992 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de mayo de 1992.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

DENOMINACION PUESTO	Nº. PUESTOS	LOCALIDAD	NIVEL CD	C. ESPECIFICO ANUAL	REQUISITOS ADSCRIPCION			TIPO DE PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
					AD	GRUPO	CUERPO O ESCALA		
<u>INSTITUTO DE SALUD CARLOS III</u> <u>Dirección General</u> - Consejero Técnico	1	Madrid	28	1.410.336	AE	A		N	Licenciado en Medicina y Cirugía, Veterinaria, Farmacia o Ciencias relacionadas con Biomedicina, conocimientos de idiomas y experiencia en Salud Pública en puestos técnicos y de gestión. Conocimiento de informática.
<u>Subdirección General de Salud</u> - Subdirector General	1	Madrid	30	2.814.480	AE	A		S	Licenciado en Medicina y Cirugía. Formación en Medicina Clínica, Microbiología y Salud Pública. Conocimientos en planes y programas sanitarios nacionales e internacionales. Experiencia en puestos de responsabilidad en Salud Pública. Conocimiento de los idiomas francés e inglés.
(Centro Nacional de Investigación Clínica y Medicina Preventiva). - Director Centro	1	Madrid	29	1.744.800	AE	A		S	Licenciado en Medicina y Cirugía. Experiencia asistencial en formación y en gestión y dirección de Centros Hospitalarios. Experiencia en puestos de trabajo de responsabilidad en el sector sanitario. Conocimiento de idiomas.
<u>Subdirección General de Formación y Perfeccionamiento de Personal</u> - Subdirector General	1	Madrid	30	1.774.800	AE	A		S	